

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRICSONS S.A.**

**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 27 de Marzo del 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el día 27 de Marzo del 2015, a las 11:15 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla Cogra No. 17B, Mz 3, los accionistas de la compañía **TRICSONS S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora Mercedes González Guzmán propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u, la señora Sylvia González Guzmán propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u, el señor Juan Carlos González Guzmán propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u y el señor Guillermo González Guzmán propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión, la señora Mercedes González Guzmán quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Juan Carlos González Guzmán

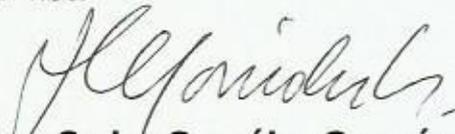
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

**2. Aprobación de los estados financieros del año 2014**

La junta luego de revisar los estados financieros del año 2014, resuelve aprobarlos para su presentación a la entidad competente.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 12:00 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:15 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley la presidenta Ad- hoc.

  
**Juan Carlos González Guzmán**  
Secretario Ad - Hoc